



***Honorable  
Concejo Deliberante***

***Municipalidad de Gral. Pueyrredon***

# **BANCA ABIERTA**

**EXPOSITOR: Matías Agustín Casimir**

**TEMA: Emergencia alimentaria.**

**FECHA: 26-9-19**

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

26-9-19

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 14:40 dice el*

**Sr. Presidente:** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Matías Agustín Casimir, en representación del Triunvirato San Cayetano, compuesto por la Corriente Clasista y Combativa, la CTEP y Somos Barrios de Pie, quien expondrá sobre la emergencia alimentaria. Señor Casimir, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Casimir:** Buenas tardas, señor Presidente, señoras y señores concejales. Aquí me traje un ayuda memoria con datos estadísticos de la situación social en Mar del Plata pero la verdad que es una situación que todos conocemos, sobre la grave situación social en la que nos encontramos. Verdaderamente nosotros necesitamos un compromiso político por parte del Concejo Deliberante. Soy Matías Casimir, formo parte de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, estoy en representación del Triunvirato San Cayetano pero fundamentalmente estoy acá para ponerle voz a las miles de familias que se están cagando de hambre en las ciudades de Mar del Plata y Batán y que no saben cómo hacer para llevar el alimento a sus mesas. La situación en la que nos encontramos –que el Concejo Deliberante claramente la entiende porque en ese temperamento sancionó la Ordenanza de emergencia alimentaria- es crítica. Desde nuestras organizaciones sociales buscamos desarrollarnos a partir del trabajo, haciendo eje en el trabajo. Nuestras organizaciones, a través de cooperativas autogestionadas, buscamos crecer desde ese lugar: tenemos trabajo en materia de educación, tenemos secundario con oficios, huertas comunitarias, tenemos una mutual de Salud –“Senderos”- que da muy buena prestación. Pero a partir del año 2017 la centralidad de la discusión del trabajo ha ido corriéndose y tomando relevancia la discusión alimentaria. A partir del segundo semestre de 2017 comenzamos a notar un deterioro social, lo intentamos visibilizar, muchas veces nos hemos encontrado aquí abajo llevando a cabo ollas populares advirtiendo a los Estados Nacional, Provincial y Municipal que la situación se estaba complicando y lejos de fomentar el conflicto social nosotros estamos conteniendo y garantizando que esto no se desborde. Señores, la situación es sumamente grave: el crecimiento de los comedores y merenderos en los barrios, las familias que se agrupan para sobrellevar el día de alguna forma más tranquila, a eso se suma la malnutrición. Cuando empezamos a hablar de emergencia alimentaria, a las organizaciones sociales “nos tiran” con arroz, con fideos y después tenemos situaciones como en Mar del Plata que 1 de cada 4 niños está en estado de malnutrición, que tiene el mismo impacto negativo que la falta de alimento. El impacto en el crecimiento y desarrollo de nuestros niños sigue siendo totalmente negativo. Por eso tenemos que discutir no sólo la emergencia alimentaria sino también la calidad de alimentos que le vamos a dar a nuestro pueblo. Respecto a la Ordenanza que declara la emergencia alimentaria en General Pueyrredon tenemos algunos planteos para realizar. Primero, pedir un compromiso político al Concejo Deliberante para que ayuden y gestionen –sobre todo al oficialismo- para que la Ordenanza no caiga en saco roto, necesitamos que esa Ordenanza no sea un “papel pintado”, necesitamos que se traduzca y se efectivice en alimentos en el territorio y en mejorar la alimentación de nuestro pueblo. En ese sentido, la Ordenanza establece “aumentar el monto de las tarjetas municipales de alimentos al mismo monto que las tarjetas provinciales”. Eso es fantástico y de rápida aplicación, pero queremos señalar también que las tarjetas municipales abarcan un universo pequeño en relación a la cantidad de personas que tenemos en la indigencia. Hay 7.600 tarjetas alimentarias en todo General Pueyrredon y estamos hablando a más de 40.000 personas en la indigencia; esto implica no consumir las kilocalorías y proteínas necesarias para desarrollar una vida con un mínimo de dignidad. Entonces, a las claras, esas 7.600 tarjetas son insuficientes y necesitamos por lo menos 15.000 tarjetas en Mar del Plata que puedan cubrir los alimentos de la canasta básica a familias con alta vulnerabilidad social. Otro de los puntos es que el Departamento Ejecutivo gestione ante los gobiernos provincial y nacional la materialización de la emergencia alimentaria nacional. Nosotros necesitamos que los alimentos lleguen a Mar del Plata y no está ocurriendo eso. Con nosotros no se ha comunicado nadie del Departamento Ejecutivo para invitarnos a una mesa de diálogo y decirnos “bueno, ¿cómo hacemos?”. La lucha para erradicar el hambre de nuestros barrios debe ser un compromiso de todos los sectores para tener pibes bien alimentados. No podemos proyectar un país, una ciudad, a futuro si tenemos los pibes mal alimentados; vamos a tener pibes de primera y pibes de segunda. Acá si se nace en un barrio popular del Partido de General Pueyrredon se está destinado a ser una persona de segunda y nosotros creemos que no debe ser así. Otro de los puntos en este compromiso que le pedimos al Concejo Deliberante para destrabar el tema y que la Ordenanza se haga efectiva, es hacer un llamamiento al Departamento Ejecutivo para que conforme una mesa con las organizaciones sociales de General Pueyrredon rápidamente porque se está perdiendo el carácter de urgente que importa la emergencia, señor Presidente. Ya pasaron trece días desde que este Concejo Deliberante sancionó la Ordenanza de emergencia alimentaria y nadie se ha pronunciado, si se va a reglamentar, no hemos tenido ninguna novedad. Las organizaciones sociales gustosamente nos vamos a sentar a dialogar porque queremos ser parte de las soluciones. Por último, quiero señalar que si nosotros no tenemos respuestas el conflicto social se va a profundizar, la situación es dramática. Miren a sus hijos o nietos a los ojos y pónganse en el lugar de un padre o una madre que no puede darle de comer a sus hijos, o no puede festejarle el cumpleaños a su hijo o hija. Tengo una compañera que tuvo que salir a “manguear” facturas para poner algo en la mesa el día de cumpleaños de su hija. ¿Queremos eso para nuestro pueblo? El compromiso debe ser unánime de todos los sectores políticos, más allá de que quienes hoy gobiernan tienen la responsabilidad de parar esta situación porque nos trajeron a ese lugar con las políticas neoliberales que sabemos todos donde terminan. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la palabra la concejal Santoro.

**Sra. Santoro:** Gracias, señor Presidente. Agradecemos a los movimientos sociales que están hoy aquí acompañando la exposición de esta Banca Abierta, que tan claramente expuso la situación que hoy están viviendo; ellos son los actores reales de esta gran tragedia que estamos viviendo no sólo en General Pueyrredon sino también en la provincia y en el país, que está sufriendo hambre. El hambre no espera; no sólo no espera sino que además indigna y avergüenza porque seguramente hay una responsabilidad en la clase dirigente que tiene que ver con haber llevado adelante un modelo económico que generó esta realidad. Es decir, no estamos aquí por obra del azar o de la casualidad; estamos acá por obra de la decisión política de un gobierno que implementó un modelo y ese modelo –que a ojos vista de la realidad que se nos mete por la puerta- nos está demostrando cuáles son los resultados de dicho modelo político y económico. Por supuesto que estamos en democracia, defendemos la democracia y esperamos que la gran mayoría de la población en las próximas elecciones defina cambiar este rumbo porque los votos son los que modifican en democracia los grandes lineamientos políticos que después deben asumir los gobiernos. Esperamos entonces que la gran mayoría del pueblo rechace esta realidad porque a todos los argentinos nos debe conmovir lo que se ha generado y debemos modificarlo con el voto. Pero quisiera hablar un poco de la responsabilidad que tenemos hoy; Matías nos pedía a todos que estemos a la altura de las circunstancias después de haber votado por unanimidad este proyecto de Ordenanza y sigamos exigiendo que esto se instrumente y se cumpla. Ese llamamiento era a todos y la verdad que no estamos todos presentes aquí; hay que hacer un llamado de atención al oficialismo que hoy no ha ocupado sus bancas, hay sólo dos concejales sentados del otro lado y esto no nos parece un tema menor. Hablar del hambre en General Pueyrredon y no estar hoy en nuestras bancas para poder –mínimamente- escuchar el reclamo de las organizaciones sociales luego de haber votado por unanimidad esta Ordenanza, merece un llamado de atención. La de hoy no es una Banca Abierta cualquiera; nos vienen a expresar el acompañamiento a una Ordenanza; es más, muchos de quienes están hoy acá fueron los que nos acercaron el proyecto de Ordenanza y si bien era un solo proyecto el que estaba en tratamiento hicieron un trabajo arduo en Labor Deliberativa para consensuar y unificar en uno solo los tres proyectos que había. Los movimientos sociales son autores de uno de los proyectos que estaba ingresado y que nos llevó a incorporar varios de los planteos, por ejemplo, equiparar la tarjeta alimentaria municipal con la provincial o la propuesta de incorporar frescos y lácteos dentro de la emergencia alimentaria. Ellos no son meros espectadores de esta situación; son quienes padecen el hambre y quienes se organizan todos los días para contener esta situación. Si esta situación no explota, señor Presidente, es porque estas organizaciones y mucha gente anónima colaboran para que la situación no sea aún más grave y no explote. No son meros espectadores, elaboraron un proyecto, están conteniendo la situación en los barrios, los conocemos, se han allegado al Municipio en más de una oportunidad no sólo por el problema alimentario sino también por lo laboral y lo sanitario. Estos movimientos sociales tienen un compromiso muy grande con nuestra comunidad y no sólo con este problema que es urgente. Así que no estar hoy en la banca, prestándole aunque sea los oídos y la mirada, no me parece menor. Sin ánimo de chicana, sin ánimo de echarle nafta al fuego a la situación porque el verdadero “fuego” es el hambre. No estamos haciendo de esto una discusión política acalorada entre los bloques; tenemos la decisión clara que esto tiene que salir. ¿Lo teníamos hace quince días y no lo tenemos hoy? Estamos en el noveno día –si contamos los días hábiles- desde el 13 de setiembre, quedan 24 horas para que el señor Intendente pueda demostrar que le importa realmente este tema, que va a hacer uso de la herramienta que este Concejo Deliberante le acercó. Esperemos que el Intendente esté a la altura de las circunstancias y entender que es una realidad de la que se debería haber ocupado mucho antes. El Intendente debería haber hecho esto sin necesidad que el Intendente le hubiera dicho “señor Intendente, acá tiene la emergencia alimentaria para ponerse a trabajar”; no lo hizo, bueno, definimos nosotros el instrumento para que lo hiciera. Hoy no tenemos la promulgación y acá están los protagonistas de esta tragedia para decirle que el hambre no puede esperar más y necesitamos una solución. Seguramente la emergencia alimentaria no va a solucionar los problemas de fondo de nuestra comunidad pero, al menos, le pone un límite a la caída social de muchísimos marplatenses y batanenses que hoy exigen y merecen una respuesta como ciudadanos. Por lo tanto, tenemos la obligación de decirle al señor Intendente que por favor promulgue esta Ordenanza y que después se ponga a trabajar y realmente tenga voluntad política de cumplir con este instrumento porque el hambre no espera, señor Presidente. Gracias.

**Sr. Presidente:** No habiendo más oradores, agradecemos la presencia del expositor y todo lo que se ha dicho será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes. Lo felicito en forma personal porque sé el trabajo que vienen realizando personalmente, tal vez es silencioso pero muy positivo para la sociedad. Haremos lo imposible para que el señor Intendente vea de qué manera los puede ayudar más en esta realidad económica. Gracias.

*-Es la hora 15:00*